

#### **GUAMAN SANCHEZ JESSICA ELIZABETH**

R.U.C. 0105375794001 \* AUT. SRI. # 1126812460

FACTURA SERIE -001-001- 000040

Dir: Avenida Cañaribamba s/n y Cinco Esquinas (frente al MIES) Cel: 0984531584 \* E-mail: jelizabeth\_gs@hotmail.com \* Santa Isabel - Azuay - Ecuador

Fecha: 04 de noviembre de 2020

R.UC/C.I: 1760006000001

Cliente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Telf.: 2833787

VALOR TOTAL \$

Dirección: Benigno Malo 6-40 y Juan Jaramillo

CANT. DESCRIPCIÓN V. UNITARIO V. TOTAL CANT. Kingston 550 4806B A400 Sata 83,00 249.00 249,00 SUBTOTAL FORMA DE PAGO Tarjeta de C / D: Dinero Electrónico: Cheque: Efectivo: DESCUENTO \$ I.V.A. 12.% \$





## ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

En Cuenca, a los 4 días del mes de noviembre de dos mil veinte comparecen por una parte el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Zonal 6, identificado por el Ing. Bayron Vásquez, Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación Zonal 6, y por otra parte la Ing. Jessica Guamán, en calidad de propietario de Soluciones Informáticas, quienes convienen en celebrar la siguiente Acta de Entrega- Recepción, por la adquisición de tres discos duros SSD de 480 GB, para los equipos portátiles LENOVO L430, con las cláusulas siguientes:

#### 1. ANTECEDENTES

El 27 de octubre de 2020, mediante memorando Nro. INPC-DTZ6-2020-I3I3-M, se solicita la autorización para dar inicio al proceso respectivo para la adquisición de tres discos duros SSD de 480 GB, para los equipos portátiles LENOVO L430.

Luego del proceso correspondiente, la Analista de Contabilidad Regional, procede a elaborar la Orden de Compra No. INPC-R6-OC-021-2020, de fecha 28 de octubre de 2020, con la cual el Director Técnico Zonal del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6, autoriza la respectiva compra de los repuestos mencionados

## 2. CONDICIONES GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN:

La adquisición realizada para el cumplimiento de la Orden de Compra No. INPC-R6-OC-021-2020, se efectuó según las condiciones planteadas inicialmente.

# 3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS:

Hasta la fecha de elaboración de esta acta, no se han detectado omisiones o incumplimientos de las obligaciones contraídas por parte de la empresa Soluciones Informáticas para adquisición de los tres discos duros SSD de 480GB, de acuerdo a la Orden de Compra No. INPC-R6-OC-021-2020

# 4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

De conformidad con las condiciones de la Orden de Compra No. INPC-R6-OC-021-2020, el precio pactado entre las partes es de USD \$ 278.88 incluido IVA, la forma de pago es mediante transferencia bancaria contra la entrega del bien/servicio requerido.

# 5. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

El Plazo de entrega de los tres discos duros de 480GB SSD, se realizó de manera inmediata, de acuerdo a las condiciones requeridas.

Una vez que se ha determinado el cumplimiento de la entrega de los discos duros SSD de 480GB de acuerdo a la Orden de Compra No. INPC-R6-OC-021-2020, las partes proceden a suscribir la presente ACTA ENTREGA RECEPCIÓN, de igual contenido y valor legal.



RECIBI CONFORME

Ing. Bayron Vasquez ANALISTA TICS ZONAL 6 ENTREGUE CONFORME

Ing. Jessica Guaman SOLUCIONES INFORMATICAS